Junta de Andalucía

méritos.

El/La Presidente/a

Fdo.: Lourdes Domínguez López

base séptima de la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía, **ACUERDA** Hacer pública la LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de Sevilla, el día de la firma electrónica. El/La Secretario/a

Fdo.: Jose Manuel Rodríguez Madrid

| FIRMADO POR | JOSE MANUEL RODRIGUEZ MADRID | | 29/11/2022 | PÁGINA 1/1 |
|--------------|--------------------------------|--|------------|------------|
| VERIFICACIÓN | Pk2jmQQ4YZ9CQ4G7WCPZ3W3JHKT9E9 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | |

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIBLIOTECONOMÍA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3.9 de la

(A1.2023), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019 Y 2020.

| FIRMADO POR | LOURDES DOMINGUEZ LOPEZ | | 29/11/2022 | PÁGINA 1/1 |
|--------------|--------------------------------|--|------------|------------|
| VERIFICACIÓN | BndJA2JUQZC3QLN5ZWHY2GTA8MWCZS | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | |

Es copia auténtica de documento electrónico